

# JUNTA DE ANDALUCÍA

## FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE DECLARACIÓN TRIBUTARIA CONJUNTA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

(Artículo 12 de la Ley 3/2005, 8 de Abril)

EJERCICIO: .....2017.....

<b>1</b>	<b>DATOS DEL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO</b>	
APELLIDOS Y NOMBRE: CORREA REYES, JOSÉ MANUEL		SEXO: <input checked="" type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
<b>2</b>	<b>RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO/CONYUGE O PAREJA DE HECHO DEBIDAMENTE INSCRITA</b>	
<b>2.1</b>	<b>RENDIMIENTOS DEL TRABAJO</b>	
Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		43.999,90
Total ingresos íntegros computables		43.999,90
Cotizaciones a la Seguridad Social		2.818,39
Otros gastos deducibles		2.000,00
Rendimiento neto		39.181,51
Rendimiento neto Reducido		39.181,51
<b>2.2</b>	<b>RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO</b>	
<b>2.2.1</b>	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	
Total ingresos íntegros		137,85
Rendimiento neto		137,85
Rendimiento neto reducido		137,85
<b>2.3</b>	<b>RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO</b>	
Rentas inmobiliarias imputadas		606,97
<b>2.6</b>	<b>GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES</b>	
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general		Ganancias patrimoniales
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible de ahorro		Ganancias patrimoniales 8,70
<b>3</b>	<b>BASE IMPONIBLE GENERAL</b>	29.841,36
<b>4</b>	<b>BASE IMPONIBLE DEL AHORRO</b>	426,12
<b>5</b>	<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>	1.967,44
<b>6</b>	<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>	8.137,25
<b>7</b>	<b>CUOTA DIFERENCIAL</b>	-6.169,81
<b>8</b>	<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>	-7.369,81

Los datos contenidos en este documento han sido introducidos por la persona declarante, y se corresponden con los de su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio correspondiente.

Se incluyen en el documento únicamente los campos rellenados por la persona declarante en el formulario correspondiente, de ahí que la numeración de los mismos no sea necesariamente correlativa.